

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 1250

5 CÉNTIMOS

Oficinas, Eloy 2

5 CÉNTIMOS

Sábado, 4 de Abril de 1914

DEL DÍA

Las Cortes se han abierto

Al fin de un largo interregno parlamentario, las Cortes van a funcionar nuevamente. Quiera Dios que su labor sea fructífera para los intereses morales y materiales del país, visiblemente quebrantados por los continuos desacuerdos de los gobiernos.

Aquí, donde la política menuda suele ser el tema favorito de los que entretienen sus ocios en las estériles tertulias de Casinos y cafés, más que sobre el posible resultado que en beneficio de la nación alcancen las tareas parlamentarias, se discute sobre la existencia que puedan lograr las nuevas Cortes y sobre los cambios de Gobierno que se calcula habrán de so brevenir durante el desarrollo y como resultado de los debates que se planteen. Pero no arranca ese cálculo de las discusiones que motiven los mag nos y trascendentales problemas hoy pendientes de solución; no arranca de las variantes que en el rumbo político justifiquen las necesidades nacionales; arranca del predominio que suponen lograran sobre los apasionamientos y miras interesadas de unos, los apasionamientos y miras interesadas de otros. Pártense de la base de que lo que ocurre, obedecerá a las intrigas que son norma invariable del proceder que siguen nuestros perniciosos partidos políticos. En ello observase una sintoma desconsolador de la descomposición que sufren esos partidos, la cual imposibilita para emprender toda obra verdaderamente positivamente patriótica.

Nosotros nos hacemos vaticinios. La profecía de augur, a pesar de que es la predilecta de muchos, está bastante desprestigiada. A los hechos nos remitimos, y los hechos, hoy por hoy, sólo acusan que las Cortes se han abierto y que en el mensaje de la Corona se indican las líneas generales de los propósitos del Gobierno, a los cuales, en el actual instante, debe concretarse el juicio periodístico. Tratemos, pues, aunque a grandes rasgos, como una primera impresión lo permite, de lo que el Gobierno anuncia en aquel mensaje.

Declaramos que nos congratula en primer término, la manifestación que se hace en el discurso de la Corona, referente al «firme propósito que anima al Gobierno para mantener las inalterables relaciones que felicemente existen entre España y la Santa Sede, y que responden a los acendados sentimientos nacionales» y «filial veneración» del rey «hacia el Santo Padre».

Congratulamos también que en lo relativo a las reformas que en las leyes de Instrucción pública se proyectan, exprese el mensaje que se llevarán a cabo «respectando debidamente las creencias que compartimos la mayoría inmensa de los españoles».

Satisfacemos igualmente las promesas relacionadas con el mejoramiento de las carreteras, construcción de caminos vecinales, ampliación de obras públicas e hidráulicas y desarrollo de los ferrocarriles secundarios, pues debe confiarse en que Almería no continuará olvidada como hasta ahora en asuntos cual los anotados, de tanto interés y trascendencia para la prosperidad de esta provincia.

Y, por lo demás, aun reconociendo que abundan en el mensaje los tópicos de ritual en tales documentos, confesamos que despunta los amortiguados optimismos del país, cansado ya de los continuos fracasos y de las innumerables torpezas de sus gobernantes.

¡Serán tales optimismos fuente de nuevos desengaños para esta desvirtuada nación!

Con toda sinceridad anhelamos que a las desdichas pasadas y presentes suceda una etapa de beneficios que en todos los órdenes regenera a esta desgraciada tierra.

TORERIAS

P. P. Lozano

Nuestro querido amigo don José Lozano Aragón, que tan autorizada tiene su firma de «P. P. Lozano» en los menestres taurinos, se ha encargado de la sección cornuopeal de LA INDEPENDENCIA.

Pepe Lozano tiene una brillante historia en los anales de la crítica taurinística, habiendo figurado en la Redacción del «Sol y Sombras».

Estamos seguros de que «P. P. Lozano» contará en este periódico su formidable renombre.

HABLA DATO

POR TELEGRAFO
Despacho régio.—El rey.—Comisiones.—
Decreto.—Proyecto.—Enmienda

Madrid, 3.—Al recibir hoy a los peritos el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que la hora de costumbre había despachado con el rey don Alfonso, ha-

ciéndolo también los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Anunció luego el presidente que el monarca marchará el próximo domingo a San Sebastián, donde permanecerá dos días, y que también irá a Biarritz.

Añadió que le había visitado una comisión de diputados y senadores por Cádiz, para hablarle de las elecciones en aquella provincia.

El señor Dato insistió inégalemente en que la lista que se publicó de los asistentes a la reunión de las mayorías —exacta, y dijo que le había visitado una comisión para hablarle del centenario de Cervantes, y que le anunció que en breve «parecerá» un decreto convocando una junta magna encargada de organizar esa conmemoración.

También dijo que le había visitado el ingeniero señor Álvarez, para tratar de las obras del puerto de Larache.

Finalmente, anunció que el señor Navarro Reverte apoyaría en el Senado una moción a la parte económica del Mensaje.

Una suscripción

La ermita de San Indalecio

Suscripción abierta para la restauración de la histórica ermita de San Indalecio de Pechina:

	PESETAS
Suma anterior.....	3.096,25
Religiosas Carmelitas de Pechina.....	10,00
Doña Inés López Marín, viuda de Vidal.....	100,00
Don Andrés Martínez Cano, Presbítero.....	5,00
Don Andrés Escámez Palenzuela.....	100,00
Don Jacinto Gómez García.....	10,00
Don Constantino Gómez Abad.....	5,00
Don Luis Gil Castillo.....	1,00
Don José Cazorla Berenguer.....	10,00
Don Miguel Gómez Redondo.....	25,00
Doña Juan Valls Alonso.....	5,00
Don Emiliano Álvarez Díaz.....	1,25
Don José Berenguer Martínez, (menor).....	2,00
Don Rafael Vázquez Llorente, Presbítero.....	2,00
Don Jerónimo Ramírez Sepulveda.....	2,00
Suma y sigue.....	3.374,50
Los donativos se reciben en la Administración de LA INDEPENDENCIA, Palacio Episcopal y Casa Reccional de Pechina.	

Notas de sociedad

El ex-diputado a Cortes don José Bellver One, llegará a esta capital, donde permanecerá los días de Semana Santa, en el tren de esta noche.

Ha marchado a Málaga el magistrado de la Audiencia de Almería, don José Serrano.

El médico forense don Antonio García García, marchó ayer a Benahadux, en unión de su señora.

Ayer regresó a Génova el procurador don Trinidad Company.

Los jóvenes estudiantes don Anastasio Jiménez Fernández de Córdoba y don Francisco y don Antonio Fernández Jiménez regresaron ayer a Granada.

De Barcelona ha regresado el presidente de la Junta de Obras del Puerto de Almería, don Juan A. Martínez Rodríguez.

Para Málaga ha salido el diputado provincial de aquella capital don António Luís Rodríguez, en unión de su familia.

Ha regresado de Barcelona, con su familia, el farmacéutico don José Romero.

Ha marchado a Sevilla los comerciantes don Jorge T. Ambay y don Carlos Svenec.

Los distinguidos jóvenes don José Gómez Campana y don Ramón Orozco Cordero llegaron ayer de Granada y Madrid, respectivamente.

Ha marchado a Vera el funcionario de obras públicas don Fernando Avilés.

Ayer llegó a Almería el director de la Compañía Azucarera en Guadix don Jaime Wallace, en unión de don Joaquín Labat y don Francisco Muñoz Garride.

En Granada donde se encuentra gravemente enfermo ha sido visitado el joven don Amador Ramos Cordero, hijo del que fué nuestro compañero en la Prensa, don Amador Ramos Oller.

Deseamos la mejoría del enfermo.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo don Vicente Galetti Belver, cuyo restablecimiento deseamos.

Ayer regresó a Alhama con su familia, nuestro querido amigo y colaborador don Antonio G. Galán.

De Alhama llegó ayer con su familia, el farmacéutico don José Sánchez Vives.

Información eclesiástica

El día dos anterior se poseyeron de la coadjutoría de Tabernas, para la que fué nombrado, el presbítero don Nicolás González Ferrer.

También se ha poseyeron de la coadjutoría de Antas el presbítero don Alfredo Almona López.

Para posesionarse de la coadjutoría de Vélez Blanco ha marchado a este pueblo el presbítero don Juan Valera Guevara.

CHAMPAGNE MONS
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

para esta quincena

Pronósticos del tiempo

Del 3 al 4, núcleos de fuerzas en el Mediterráneo superior y en el mar del Norte, ejercerán alguna influencia en las regiones canábrica y mediterránea.

El domingo 5 irán acercándose a nuestro SO y NO otras depresiones oceánicas, que influirán un tanto en el O. de la Península.

Se perturbará más la situación atmosférica de la Península el jueves 6, porque llegarán al NO de Galicia y a la bahía de Cádiz las referidas depresiones, oceánicas ligeras y algunas tormentas, particularmente desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercero cuadrante.

El viernes 7 avanza hacia el golfo de Gascuña la depresión del NO de Galicia, adquiriendo gran intensidad, y el núcleo de la bahía de Cádiz se correrá hacia el Extremo Sur.

Se generalizarán las lluvias en la Península y se desarrollarán algunas tormentas, con vientos variables.

Del 8 al 9 la depresión de Gascuña evolucionará por Francia y el Mediterráneo superior, y del Estrecho por los parajes de Andalucía.

Se producirán lluvias y algunas tormentas en la mitad oriental, con vientos del cuarto al primer cuadrante y descenso de temperatura.

El viernes 10 quedarán en Túnez y en Italia bajas presiones, cuya acción se sentirá en tanto en el Mediterráneo y en nuevas nubes de fuerza del Atlántico se aproximan al SO. y NO. de la Península, influenciando en nuestro O.

El sábado 11 llegará a nuestro SO. una depresión, que formará otra secundaria en Galicia.

Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias en Portugal y Galicia, donde se propagará un poco hasta el marítimo central, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 12, las citadas depresiones penetrarán en la Península invadiendo la de O. E., y sus núcleos principales se hallarán en el Estrecho y nuestro NO. y N. Se perturbará mucho el estado atmosférico en nuestras regiones, y se producirán lluvias generales y algunas tormentas, con vientos de diverso rumbo. Temporal en el Estrecho y en el Mediterráneo.

El lunes 13 estará en Argelia la depresión principal y la secundaria en el Mediterráneo superior. Seguirán las lluvias con algunas tormentas particularmente en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE. que harán descender la temperatura. Continuará el temporal en el Estrecho y en el Mediterráneo.

El martes 14 mejorará la situación atmosférica de la Península, pero todavía ejerterá alguna insuficiencia en el Mediterráneo y en el SO. Las bajas presiones que habrá en Túnez y en el SO. de Portugal.

El miércoles 15 e acercarán otras depresiones oceánicas al NO. de Galicia y a la bahía de Cádiz y occasionarán lluvias en la Península, principalmente desde Portugal y Andalucía hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

SPEIJON

NECROLOGIA

A los 78 años de edad falleció ayer en esta capital la respetable señora doña Francisca Gómez de García, madre del expediente a Cortes don José Jesús García, a quien lo mismo que a su demás familia, testimoniamos nuestro pésame.

Ayer falleció en esta ciudad el respetable señor don Federico Romera Esteban, que por sus relevantes prendas de carácter gozaba de generales simpatías.

Damos nuestro sentido pésame a la familia del difunto.

Del Ayuntamiento

Recaudación

En la recaudación por el impuesto sobre espectáculos públicos hecho durante el mes de mayo anterior, han correspondido al Ayuntamiento 318,09 pesetas.

De quintas

José González García ha solicitado se le inscriba en el al籍 del año próximo para el servicio militar.

En Granada donde se encuentra gravemente enfermo ha sido visitado el joven don Amador Ramos Cordero, hijo del que fué nuestro compañero en la Prensa, don Amador Ramos Oller.

Deseamos la mejoría del enfermo.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo don Vicente Galetti Belver, cuyo restablecimiento deseamos.

Ayer regresó a Alhama con su familia, nuestro querido amigo y colaborador don Antonio G. Galán.

De Alhama llegó ayer con su familia, el farmacéutico don José Sánchez Vives.

El día dos anterior se poseyeron de la coadjutoría de Tabernas, para la que fué nombrado, el presbítero don Nicolás González Ferrer.

También se ha poseyeron de la coadjutoría de Antas el presbítero don Alfredo Almona López.

Para posesionarse de la coadjutoría de Vélez Blanco ha marchado a este pueblo el presbítero don Juan Valera Guevara.

El día tres al cinco de abril se celebrarán las fiestas patronales en honor a la Virgen de la Asunción en la parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación en la villa de Vélez Blanco.

El día tres al cinco de abril se celebrarán las fiestas patronales en honor a la Virgen de la Encarnación en la villa de Vélez Blanco.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana

Para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico trasatlántico

NAVARRA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 5 de Abril y embarcarán en Cádiz el día 8 del mismo.

De Almería a la Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Para Buenos Aires seguirá el "Bahia Laura" el 24 de Abril.

QUESTIONES DEL ROMANCE

CUYO

Hay modos y gustos en el uso de las voces. Hay quien no presta tregua a la voz conyugal y hay quien se casó con ella tan cariñosa y amablemente que no la presta saudar de sí. El famoso gramático Bello la llama voz «notarial» y hace una mención de vez que da de su él en la república, pero castizamente escrita «Historia», de Sofía. De los carísimos y amablemente casados con ella, se tratan muchos... pues como muchos casados a su cara esposa: a veces, a puntitos, a lo «déjame en paz, y quitateme de delante».

A sabedores, diputados y ministros tanto fátase como los siguientes: «aconsejo el estudio del francés, cuya lengua es tanto más útil cuanto no hay materia que no se discuta en ella». «Escribió más de veinticinco comedias, cuyas mejores son tales: «El maestro espiritual» contesta al exorcista: «Por qué me tocas bárbara tan mente! En cuyo verso se burló a un tiempo Lope de Alfonso indicado y de la mansa de probar voces laudadas.

Dichos ministros, diputados y senadores podrían disculparse con Jovellanos, Gil y Zarate y Martínez de la Rosa, cuyas son las frases copiadas; pero ellos y estos, los unos y los otros, no podrán disculparse con la lengua castellana, a quien como a certeza se oponen tratadas a puntitas.

El exacto y puntual uso de la voz «cuyo» monta mucho más que el pescadillo de emplear alguna que otra palabra no castiza, porque las voces que engarzan y llamanos periquitos y más un pronome llevan la corrupción a los artículos más íntimos de la armazón del idioma de manera que le hacen agujeros.

Los que conocen el valor de «cuyos» corrigen las citadas frases:

«a la cual lengua o «engaña que» las mejores de las cuales»; «en el cual verso» o «ver en que».

Lo que están a mal y miran rostro fuerte la voz «cuyo» pondría suceder que le tuvieran ligada por no conocer bien su valor, pues a concederla la llevarían siempre en el bosque como se lleva una lava mestra que hace a muchas cerraduras. Llaves de este calzado son las partículas de cuyo sabio empleo para iniciar la riqueza de construcciones, la velocidad del estío, o la gallardía y soltura de irrumpe de esas partículas es el pronombre «cuyo».

Hay que valerse de todos los artículos del cuerpo para meterse con buen aire y desventura, hasta que una esté euñocedida por conqueñar, arripiar, torcido y dar de tropiezos a cada paso.

«Yo nro...» dice Bello — simple y sencillamente como una corrupción, porque confundir ideas diversas sin la menor necesidad y conveniencia, y porque, si no me engaño, es rarísimo en escritores elegantes y cultos del lenguaje, como Jovellanos y Martínez. Y ahí tenemos visto cuán elegante es muestra Jovellanos, y él y Martínez (quien no sabe que desluce sus escritos con galardones poco elegantes). A Bello no le entra la voz «cuyo», que él la llama con mal apodo, «notarial». Bello, con su gran conocimiento gramático experimental, no habla tanto las reglas de gramática, no habla tanto mucho los clásicos, pues todos y a menores usan galardonando la voz «cuyo», sin ser notarios ni amigos de fórmulas hechas, sino excepcionales escritores. No sé por qué se le atragantó el «cuyo».

Aunque ya lo sé. Por lo mismo que se les atraganta a Jovellanos, a Zárate, a Martínez de la Rosa y a los escritores de hoy, aunque sean señores, diputados y ministros. Porque ellos y todos nosotros respiramos por la herida. La herida hizola a la lengua castellana el leer mucho francés y el no saber bien el castellano.

De las veces más usadas en francés, de las laves mestras de más continúan el juego la voz «cuyo», que responde a la voz «conyugal». Y ahí tenemos el cuerpo del delito, el tropezadero de los escritores desde que con la dinastía borbónica se abrió la lengua francesa los ánimos de la gente culta. El pueblo se dejó en esos tropezos ni se para jamás en cosillas que hacen caer a los caídos, y no pique que hablen mal, sino porque, lo que es su idiomá, digo el pure castellano sin latines ni galicianas ni galicianos, lo había suelto y corriente mente, sin tropezar jamás.

He de confessar, con todo eso, que la voz «cuyo» no la merecen el pure castellano. La razón es por ser el único genitivo que el castellano conserva y no ser del genio del castellano la distinción de los casos o de declinación. Los nombres en nuestra lengua no tienen declinación formal, esto es, que tiene un diferente uso, según los casos, si no que en su singular empleo de las proposiciones. Sí, tienen declinación del genitivo. Si yo y mi, tú y yo, él, tú y él, etc. Está tan en el genio de castellano el no tener casos de declinación, que de aquí no es la correspondencia de los casos en los pronombres personales, el «ativo» y el «pasivo», etc., etc., etc., las, las, etc., etc. Así, como se usa en toda Castilla, por el dicho, como la distinción entre: «estivo» y «estivo».

Este célebre cuestionamiento avanza del genio de pura intuición, que hueve de la declinación formal. Ahora bien, a ella pertenece la voz «cuyo», que es un genitivo singular, como que no se conserva más que como adjetivo. A las demás personas, «miyo», «tuyo», «nuestro», etc., etc., etc., que se acuerda en «cuyo», que es un genitivo singular, como que no se conserva más que como adjetivo. A las demás personas, «miyo», «tuyo», «nuestro», etc., etc., etc., que se acuerda en «cuyo», que es un genitivo singular, como que no se conserva más que como adjetivo. A las demás personas, «miyo», «tuyo», «nuestro», etc., etc., etc., que se acuerda en «cuyo», que es un genitivo singular, como que no se conserva más que como adjetivo. A las demás personas, «miyo», «tuyo», «nuestro», etc., etc., etc., que se acuerda en «cuyo», que es un genitivo singular, como que no se conserva más que como adjetivo. A las demás personas, «miyo», «tuyo», «nuestro», etc., etc., etc., que se acuerda en «cuyo», que es un genitivo singular, como que no se conserva más que como adjetivo. A las demás personas, «miyo», «tuyo», «nuestro», etc., etc., etc., que se acuerda en «cuyo», que es un genitivo singular, como que no se conserva más que como adjetivo.

Tenemos, pues, que la cosa de declinar «cuyo» entre las gentes vulgares, y que es

ta misma razón y el «donto» francés, tropezadero de traductores, son las dos causas de que la voz «cuyo», tan clásica y tan útil para la continuación del periodo literario, de tanto en que entender a los escritores modernos, que o no saben emplearla o la tienen, como Bello, por notaria. Nadie, pues, extraña que hasta los periodistas, conociendo lo que legaliza la Gramática, tengan, con todo, sus dudas en cosa que a algunos se les antojó tan llana. ¡Quién no sabe que «cuyo» no significa «quién» ni «que» ni el «cuál»!, sino que es el genitivo de estas voces, de manera que sólo significa «del cuál», o mejor digamos, que siempre se refiere a un antecedente determinado, pero como «posesivos», no como relativos nominativos! Lo emplearon los clásicos con cualquier antecedente, con infinitivo, con sujetos lejanos, con frases enteras, y cuando daban lugar a anfibiologías preferían «del cuál». Así escribe Misti: «Bajo Cristo redentor nuestro, cuyo empleo (de rededor) era ser cabeza-nuestro.» «Quiso morir para utilidad nuestras», donde «cuyo» no hace relación a «utilidad nuestras», sino al sujeto de «quiso morir».

Iglesia de Santo Domingo. — Ejercicios pladianos que han de celebrarse en esta Iglesia, durante el santo tiempo de Cuaresma: Al obscurerse se rezará el Rosario, y a continuación habrá plática do-trinal los jueves, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad.

Los martes y viernes Vía Crucis, dándose a autorizar el Lignum Crucis al final.

Domingo de Ramos. — A las ocho y media de la mañana bendición de palmas y procesión: Misa y Pasión cantadas.

En honor de Nuestra Señora del Rosario. — Mañana, domingo primero, celebrará sus ejercicios la Cofradía del Rosario y Asociación del Rosario Perpetuo.

A las ocho de la mañana, Comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermonario a cargo del R. P. Victor Fernández, salva y procesión por las naves del templo.

Semana Santa. — Lunes Santo: Comienza el Quinario a las Cinco Llegadas, después de Rosario.

Jueves Santo: Oficios a las 10 de la mañana.

A las 3 y media de la tarde, Mandato y Lavatorio de diez a doce pobres, predicando el R. P. Fr. José M. Polo. Tríneblas cantadas a las seis y media.

Viernes Santo: A las 8 de la mañana Oficio y adoración de la Cruz para todos los fieles.

Siete Palabras — Comenzarán a las doce y media para terminar a las tres, estando encargado de predicarlos el M. R. P. Prior.

Acto continuo se hará el Vía Crucis y el Quinario.

Sábado Santo: Oficios a las ocho de la mañana.

Terminada la Misa pueden los fieles recibir la Sagrada Comunión.

Por la tarde, al oscurecer, Rosario y Salve solemne a la Patrona.

Domingo de Resurrección: — Maitines cantados a las cinco y media de la mañana.

A las seis y cuarto Procesión con el Santísimo por las naves del templo.

Por la tarde, Exposición menor, Rosario, Salve y Reserva.

Indulgencia plenaria. — Todas las personas que cumplen las condiciones precisas, tengan la Ia de la Santa Cruzada, pueden lucrar una indulgencia plenaria.

«Cuyo» era su cce: pos sindicatos.

¿El redactor N. Z., cuyo redactor tiene...?

«Yo entiendo —añade— que esta «cuyo» y el anterior no tienen razón de ser, emplea dos en dichos casos, y aunque crea que la Gramática así lo dice también, me permito recordar a usted para que nos ilustre sobre dicho particular.»

«A. M., de treinta y un años, establecida con J. L., cuyo matrimonio vivía...» publicada por un periódico madrileño, según dice el que redacta la carta. Así mismo:

«El redactor N. Z., cuyo redactor tiene...»

«Yo entiendo —añade— que esta «cuyo» y el anterior no tienen razón de ser, emplea dos en dichos casos, y aunque crea que la Gramática así lo dice también, me permito recordar a usted para que nos ilustre sobre dicho particular.»

Bien se ve que eso: «cuyo» están mal empleado; pero el «cuento francés» las andas por las orillas a los que los empiezan. «No era más difícil decir: «A. M., estabesa casada con J. L., y vivían...».

«El redactor N. Z. tiene...? Ni «cuyo» ni «cuel» hacen quién falta ninguna.

Es «cuyo» un genitivo posesivo, que se emplea no sólo por egalón o amante de una mujer, como reza el diccionario «oficial», sino por «mío», «tuyo» y «de». Así, Pedro Vega: «Le soy y el clavo (marca del esclavo) en un carril, el cuyo en el otro, en la división del esclavo». «Bla libertad fué trocar doches, mudar el cuyo», esto es, mudar el «dueño». Esta sustitución de «cuyo» por «dueño» poseeclaro, claro de a entender su valor como pronombre posesivo, como genitivo de posesión del relativo «que», «cuál», y emplearlo como «que», «cuál», es desconocer su origen latino. Pero ivayase a buscar en España quien tenga los primeros rudimentos que quiera de la lengua en los que se enseña terminante mente el valor genitivo de «cuyo».

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Burgos. — goleta portuguesa Soares de Costa, procedente de Oporto, con cargamento de maderas.

Buques despachados

Burgos. — goleta española Juan Tonda, para Garracha, con carga general.

CALZADA

El vapor Andalucía saldrá hoy de esta puerta, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El Villarreal saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El M. Benlliure saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

El Vicente La Roda saldrá el día 6, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

El Sevilla saldrá el día 7, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

CALZADA

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco GRATIS para los pobres; todos los días, de ochos a diez.

Glorieta de la calle Real.

CALZADA

Doctor Manuel Marín

especialista en enfermedades de los ojos. Gabinete del Hospital Provincial.

Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Consultas lunares, miércoles y viernes de 1 a 6 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua en la de José Peñalver y Espejo.

DR. BLANES

Colista municipal

Ex ayudante del Dr. Albites

Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

CALZADA

Membranitos

Heb sido embalsadas:

Juez municipal suplente de B. Alarcón, don Antonio Clí López.

Juez municipal de Béjar, don Rafaell Rubio Cid.

Juez municipal de Oliva del Campo, don Juan de la Cruz Sánchez.

Juez municipal de Vélez de Benaudalla, don Juan Benavides.

Juez municipal de Alarcón, y suplente de Fuentidueña, don Francisco Ramón Tomás y don Elio, Raúl Fernández.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE RAURO

Vitoria (Alava).

Paving a todos partes

Compañía Hamburguesas Americana y Sudamericana

Para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico trasatlántico

NAVARRA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 5 de Abril y embarcarán en Cádiz el día

8 del mismo.

De Almería a la Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Para Buenos Aires seguirá el "Bahia Laura" el 24 de Abril.

Quintín Ruiz de Rauro

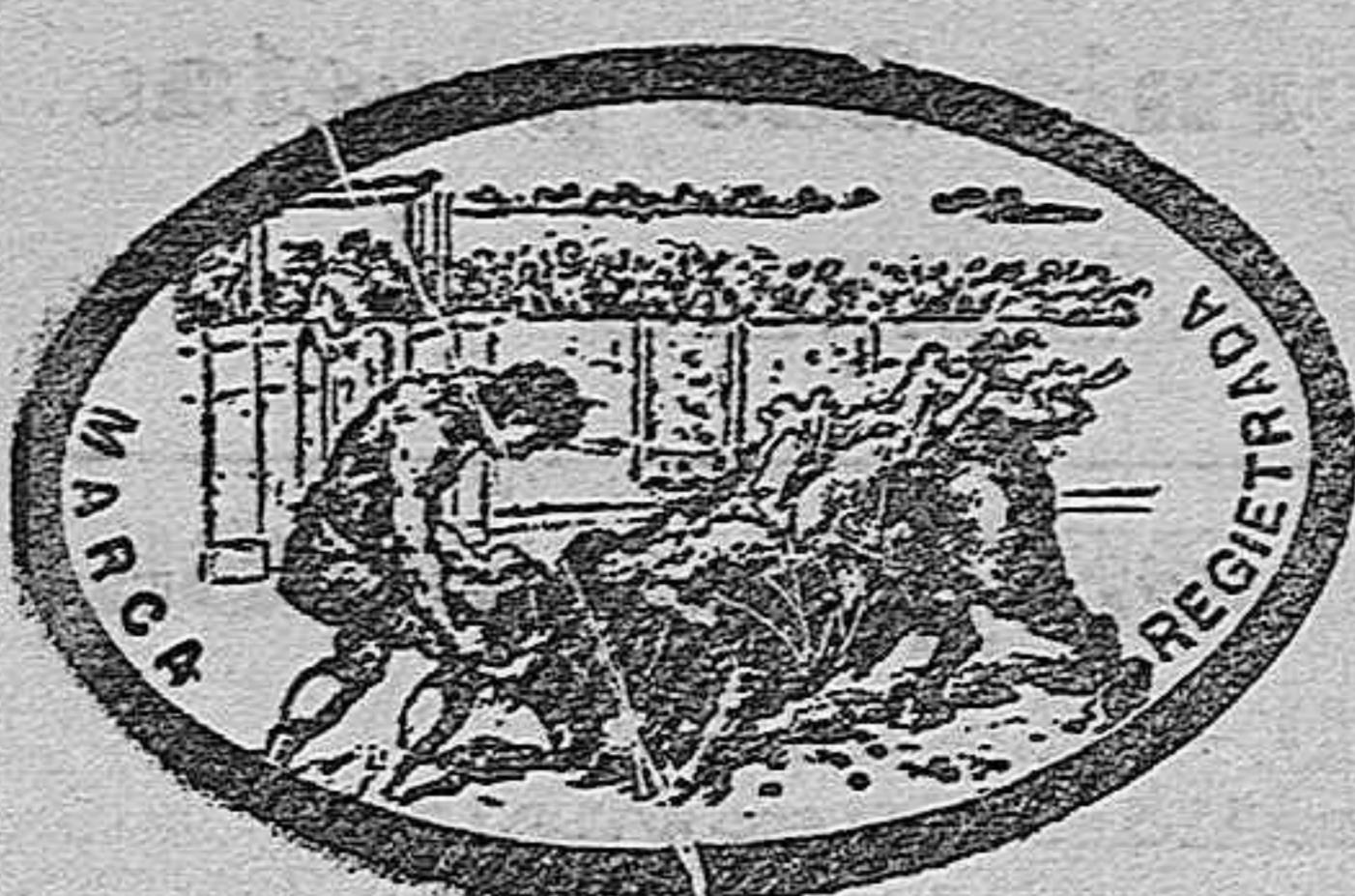
Vitoria (Alava).

Calle de la Maestranza, 11.

Calle de la Maestranza, 11.

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Recomendado por todas las eminentes médicas
Novísima medicación fosforada



Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstructor, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, rachitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Alíño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

Grandes almacenes EL SIGLO BARCELONA

Los más importantes de España

El viajante don José A. Mota, actualmente en esta capital, se hospeda en el HOTEL SIMON, donde recibe avisos para pasar a domicilio el extenso muestreo de las últimas novedades para la próxima estación de verano.

(Patente 241 de viajante a Particulares.-R. O. de Contribuciones)

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido *ad hoc* con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones matutinas son las siguientes:

Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7,50.

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERA.

No más purgas Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1,50.

Depositario en Almería: Dr. VIVAS PEREZ

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal, las religiosas de la Presentación, que ya en el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE NUM. 10.

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Edición castellana y vale en rústica 3,50 pts.

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



Constipados de cabeza,
Resfriados
Expectoración abundante,
Sequedad de nariz y
garganta, Mucosidades
secas de la faringe. Tos
rebelde, Ozena, ruido de
oídos, Jaqueca rebelde,
Asma, Ronqueras,
Principios de tuberculosi-

sis
Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

La caja contiene un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas



Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal.—Idem para valores
PESETAS 0-30

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Maquinaria para toda clase de trabajos

Betoy, 2.—ALMERIA

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, en general, todo lo concerniente á las Artes Gráficas.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Escrito de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bártinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4,75 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, núm. 5

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Edacados para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinal, Eseencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villas

presa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Al-